

311652

Machala, 26 de Mayo del 2020

Señor

Daniel Enrique Noblecilla Castro

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **FRUBARU C.A.**, en su sesión celebrada el día 26 de Mayo del año 2020, acordó elegirlo a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial, conforme lo establece el artículo Sexto del Estatuto Social de la empresa y demás atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

La compañía **FRUBARU C.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Ab. Diana Sofia Yunes Pinela, Notaria Pública Vigésima Segunda del cantón Guayaquil, el 22 de Agosto del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil con el No. 3573 y anotada en el Repertorio bajo el No. 43852, en fecha 28 de Agosto del 2018. Posteriormente mediante escritura pública otorgada por la Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno, Notaria Pública Segunda del cantón Machala, la compañía realizó el cambio de domicilio y reforma del estatuto social, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No. 338 y anotada en el Repertorio bajo el No. 4209, en fecha 20 de Septiembre del 2019.

Atentamente,


Patricia Enriqueta Castro Hidalgo
C.C. 0700749294

PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FRUBARU C.A**

Machala, 26 de Mayo del 2020.


Daniel Enrique Noblecilla Castro
C.C. N° 0701769226
GERENTE GENERAL

N° TRAMITE: 38823-0041-20 16/23/20 5/5/7
DOCUMENTO: A ENUS